

A los padres y a los hijos... ¡Una Buena Noticia!

“¿Con qué pagaré al Señor todo el bien que me hizo?” (Sal 116,12)

P. Ricardo E. Facci

“Los movimientos y nuevas comunidades son hoy signo luminoso de la belleza de Cristo de la Iglesia, su Esposa. Vosotros pertenecéis a la estructura viva de la Iglesia. La Iglesia os agradece vuestro compromiso misionero, la acción formativa que realizáis de modo creciente en las familias cristianas...” (Benedicto XVI, Mensaje a los participantes del Congreso mundial de movimientos, 22 de mayo de 2006)

Le decía Mons. Stanislav Rylko, Presidente del Consejo Pontificio para los Laicos, a los Obispos reunidos para tratar el tema de los Movimientos: “en la vida de un movimiento, la aprobación de los estatutos es una etapa muy importante, un momento que se vive con gran alegría y gratitud hacia la Iglesia”.

Por eso, el título de esta Cartilla: ¡Una buena noticia! Queridos amigos, queridos esposos, queridos hijos: **¡la Obra Hogares Nuevos ha sido aprobada por la Santa Sede!** El próximo 12 de noviembre se lo agradeceremos personalmente al Santo Padre. La aprobación fue realizada con fecha 24 de octubre, con el fin de que coincida con la celebración de nuestro 26º aniversario.

La emoción ha embargado nuestro corazón porque no es otra cosa que un mimo de Dios. Uno más de tantos... ¡Cuántos frutos en el trabajo evangelizador de estos 26 años! ¡Cuántos desvelos, fríos y sudores, cansancios de tantos que lo dieron todo con inmensa alegría! ¡Testigos de tantas conversiones!

Para la Iglesia esta aprobación “es garantía de autenticidad del carisma y de su justo ejercicio” (ibídem). Es la confirmación de lo que nosotros hace mucho tiempo vemos y palpamos: Hogares Nuevos es obra de Cristo.

Más que nunca debemos cuidar nuestro Movimiento. La aprobación “hace que el carisma de un movimiento llegue a ser patrimonio espiritual de toda la Iglesia” (ib.). Dios así lo quiso siempre, porque la Obra es de Él y no nuestra; ahora tenemos la oportunidad de descubrir que el carisma donado por Dios, es patrimonio espiritual de la Iglesia. Es patrimonio de Dios, es patrimonio de la Iglesia, es patrimonio de la humanidad, es patrimonio de cada familia que busca la buena nueva. Si siempre entendimos que el servicio era lo fundamental, como instrumentos en manos de Dios, hoy más que nunca es necesario asumirlo. Servir, servir y servir. Servir a Dios en las familias, servir a las familias para que descubran a Dios, “para que vuelvan a Cristo” (Familiaris Consortio 86).

Este reconocimiento, si bien nos anima en el camino de la tarea evangelizadora de las familias, no significa haber llegado a alguna meta concreta. Todo lo contrario, debemos afianzar nuestro compromiso para que muchas más familias tengan la oportunidad de ser felices, de encontrarse entre sus miembros, de volver a Cristo. Hoy la Iglesia espera mucho más de nosotros, hoy el envío a evangelizar familias, está generado desde el Santo Padre, que nos dice “vayan a evangelizar las familias, hasta el confín de la tierra”.

Nosotros hemos sido testigos de cómo la pertenencia al Movimiento ha cambiado la vida de muchas personas, diría más, de muchas familias, que hoy enarbolan banderas de felicidad, de solidez, de proyección de sus valores en las nuevas generaciones. Hace pocos días, finalizamos el IV Congreso de los Hijos de Hogares Nuevos; quienes participaron en diferentes momentos –sin ser miembros del Movimiento- palparon la salud de los rostros de los 700 jóvenes presentes. Allí se nota la proyección de los valores que estoy mencionando.

Quiera el Señor, que todo esto nos impulse a lanzarnos más y más a ser apostólicos y misioneros. Hay que caminar, y mucho, hasta tu vecino, luego al otro, así se llega hasta el confín de la tierra. Que se renueve el fervor del anuncio kerigmático, la buena noticia de que Cristo está en medio de cada matrimonio, de cada familia. Anuncio que no debemos callar nunca desde la creatividad y originalidad de la metodología de la Obra Hogares Nuevos.

Para que todo esto continúe, dando frutos, es preciso afianzar los lazos comunitarios. La comunidad desempeña un lugar sumamente importante en la Obra. Es un espacio de revitalización de la vida familiar, espiritual. Al participar del carisma que hemos recibido, se han generado maravillosos vínculos de amistad,

al mismo tiempo, verdadero compromiso misionero. En este sentido, la hermosa vivencia de nuestras comunidades debemos fomentarlas más -me atrevo a decirles- volviendo a las pequeñas reuniones bastón en las casas de familias, como se hizo al principio y aún se continúa en muchos lugares, cuidando el vínculo parroquial.

Nos dijo Juan Pablo II, en el Encuentro mundial de los Movimientos, en 1998: “En los movimientos y nuevas comunidades han aprendido que la fe no es un discurso abstracto, ni un vago sentimiento religioso, sino vida nueva en Cristo, suscitada por el Espíritu Santo”. Esto que hemos vivenciado por más de dos décadas y media, debemos cuidarlo y continuar cultivando, sabiendo que solamente una nueva vida en Cristo genera el fortalecimiento de la fe.

Mis queridos amigos, observemos el futuro, miremos hacia adelante, sabiendo que Hogares Nuevos nos ha dado “una fuerte experiencia eclesial (de la que) han nacido espléndidas familias cristianas abiertas a la vida, verdaderas ‘Iglesias domésticas’” (ibídem).

Queridos padres, queridos hijos, queridos sacerdotes, consagradas y consagrados: hoy celebremos con gozo, detengámonos para alabar y agradecer a Dios, para agradecer a la Iglesia receptáculo de este mimo de Dios; mañana -diría dentro de un ratito- arremanguémonos de nuevo, a trabajar y sudar, que no podemos demorarnos tras este gran objetivo de hacer de cada familia una realidad del Reino, un “trozo de cielo en esta tierra”. Es urgente, mientras estamos celebrando, alguna familia se destruye, otras viven un infierno, otras están sumergidas en la indiferencia y tibieza. ¡Urge, nos están esperando, necesitan una luz, la luz de Cristo! En lo más íntimo de su ser quieren ser “un trozo de cielo en esta tierra”. ¿Los ayudamos?

26 años de camino: un mimo de Dios. ¿Con qué pagaré al Señor todo el bien que me hizo? ¿Con qué pagaremos al Señor todo el bien que nos hizo?

Oración

Te agradecemos Señor,
que tu Vicario en esta tierra,
nos haya reconocido en nombre de toda la Iglesia,
como un carisma vivo y útil al servicio de las familias.
Hoy, desde Roma, volvimos a escuchar, “esto no lo puedes hacer sólo para tu parroquia”,
y volvemos a decir, todos a coro: “hasta la esquina o hasta el confín de la tierra,
dónde Tú quieras Señor”.
Gracias, Señor, te lo decimos desde la difícil tarea de sembrar,
por este mimo tuyo, este guiño que nos compromete,
a seguir pidiéndote el don de la fidelidad a Ti y a tu Iglesia,
el don de la gracia para no desfallecer en el camino,
el don de la humildad y la alegría, para que brilles Tú y no nosotros,
Gracias Señor. Ah!! Por favor, agradece también a tu Iglesia. Amén.

Trabajo Alianza (Sería hermoso realizarlo con los hijos)

- 1.- ¿Cómo recibimos la noticia? ¿Qué nos dice?
- 2.- ¿En qué nos compromete como familia?

Trabajo Bastón

- 1.- ¿Qué significa para nosotros esta aprobación?
- 2.- ¿Con qué pagaremos el bien que el Señor ha hecho en nosotros?
- 3.- ¿Cuál es nuestro compromiso de cara al futuro?

Celebraciones para encontrarnos en torno a la aprobación de Santa Sede

Roma 11 de noviembre, Consejo Pontificio de los Laicos: entrega de decreto a delegación de Hogares Nuevos.

Roma 12 de noviembre, Audiencia con el Santo Padre para agradecerle la aprobación.

Venado Tuerto (Argentina). 20 de diciembre a las 20 hs., Iglesia Catedral, Santa Misa presidida por SE Mons. Adriano Bernardini, Nuncio Apostólico y concelebrada por Obispos y sacerdotes presentes. Luego cena.

Te esperamos: contáctate con Mónica y Néstor Negrini – Telefax 03462 431314 Celular 03462 15598886 E mail: nestornegrini@powervt.com.ar Dir. Postal: Entre Ríos 741 2600 V. Tuerto